

INFORME DE COMISARIO

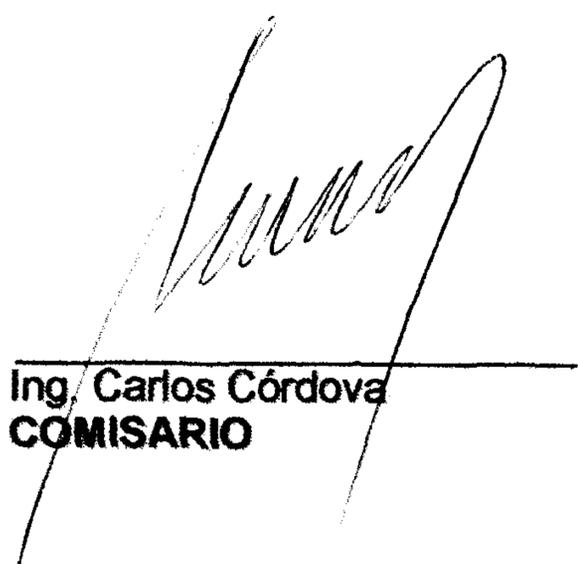
A la Junta General de Accionistas:

He revisado el balance general y su correspondiente estado de resultados por el año terminado al 31 de diciembre de 1997 de **COCONUTS S.A.** Estos estados financieros han sido elaborados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados.

Mi revisión se efectuó de acuerdo a normas de auditoría generalmente aceptadas, lo cual conlleva a efectuar revisiones de acuerdo a muestras a efectos de identificar errores importantes que conlleven a una mal presentación de los estados financieros en su conjunto.

En mi opinión los estados financieros de **COCONUTS S.A.** al 31 de Diciembre de 1997 presentan razonablemente la posición financiera en todos los aspectos importantes.

Enero 4 de 1998


Ing. Carlos Córdoba
COMISARIO

